

		Solicitud de crédito		Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02	
				Fecha de emisión: junio 28 de 2016	
				Fecha de actualización: marzo 19 de 2021	
				Versión: 2	
NUEVO		(fávor marcar con X)		RENOVACIÓN	
				(fávor marcar con X)	
Fecha de Solicitud:		27072023		Crédito N°:	
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)					
APELLIDOS Y NOMBRES		Quitrago Rodriguez Sebastian			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No 1.010.036.891 de Bogota D.C.		TEL. RESIDENCIA 302 318 1099	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Cl 69a # 606 - 39		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogota D.C.	
CORREO ELECTRÓNICO		Sebastian.Quitragor33@gmail.com		TEL. CELULAR 3023181099	
PROGRAMA		Produccion de Sonido		CODIGO 59212009	
NOMBRE DE LA EMPRESA					
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA					
FECHA DE INGRESO		CARGO			
TIPO DE CONTRATO		SALARIO ACTUAL \$		CIUDAD	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Quitrago Frankli		APELLIDOS Y NOMBRES	
TEL. DE RESIDENCIA				TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR		302 847 7833		805 7452	
PARENTESCO		Padre		TEL. CELULAR	
				310 319 1763	
				PARENTESCO	
				Tia	
DATOS DEL CODEUDOR					
APELLIDOS Y NOMBRES		Romero de Quitrago Carmen			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No 41 556 241 de Bogota D.C.		TEL. RESIDENCIA 471 4063	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Cl 35 sur # 3a - 12		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogota D.C.	
CORREO ELECTRÓNICO		Carmentulia0406@gmail.com		TEL. CELULAR	
				314 265 0454	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Pensionada			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA					
FECHA DE INGRESO		CARGO			
TIPO DE CONTRATO		SALARIO ACTUAL \$		CIUDAD	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Quitrago Octavio		APELLIDOS Y NOMBRES	
TEL. DE RESIDENCIA		805 7452		TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR		318 711 7926		805 7452	
PARENTESCO		Hijo		TEL. CELULAR	
				310 319 1763	
				PARENTESCO	
				Nuera	
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA					
		VALORES		FECHAS DE VENCIMIENTO	
VALOR MATRÍCULA		2.727.900			
CUOTA INICIAL		1.350.000			
1ª CUOTA		459.300			
2ª CUOTA		459.300			
3ª CUOTA		459.300			
4ª CUOTA					
5ª CUOTA					
6ª CUOTA					
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN		1.377.900			

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO		
<p>• Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.</p> <p>• El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).</p> <p>• La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.</p> <p>• Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.</p> <p>• Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.</p> <p>• Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.</p> <p>• La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).</p> <p>• Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.</p> <p>• Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.</p> <p>• Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.</p> <p>• El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.</p> <p>• La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Area Financiera.</p> <p>• El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.</p> <p>• Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el area financiera.</p> <p>• Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.</p>		
REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN		
1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).		
DOCUMENTOS SOLICITADOS		
TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X
HABEAS DATA		
<p>Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf).</p>		
AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO		
<p>Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATAREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignarán de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.</p>		
FIRMAS		
FIRMA ESTUDIANTE <u><i>[Firma]</i></u> C.C. <u>1.010.036.891</u> DE <u>Bogotá D.C.</u>		FIRMA CODEUDOR <u><i>[Firma]</i></u> C.C. <u>41.556.241</u>
 Huella (índice derecho)		 Huella (índice derecho)
OBSERVACIONES		
_____ _____		